



### ***Palabras de apertura***

Secretario General, Sr. Juan Carlos Salazar,  
*48ª Conferencia del Instituto Iberoamericano de Derecho Aeronáutico y del Espacio*

*10 de octubre de 2024 – Mensaje pregrabado*

1. En mi calidad de Secretario General de la Organización de Aviación Civil Internacional, deseo extender mis más cálidos saludos a esta cuadragésima octava Conferencia.
2. El encuentro de este año tiene un significado especial, ya que marca el sexagésimo aniversario del Instituto. El trabajo que vienen realizando ustedes a lo largo de las décadas ha generado conocimientos invaluables, que han contribuido a su vez a los objetivos comunes del Instituto y de la OACI.
3. Estamos agradecidos por ese compromiso inquebrantable.
4. La celebración del sexagésimo aniversario del Instituto y el octogésimo aniversario de la firma del Convenio de Chicago nos ofrece una excelente oportunidad de reconocer el papel crítico de los conocimientos especializados en derecho para dar forma al futuro de la aviación. También me gustaría resaltar la importancia de sus contribuciones al desarrollo de esta disciplina en nuestro idioma. Además de ser mi lengua materna, el español es uno de los idiomas oficiales de la OACI, y como tal desempeña un papel crucial en el derecho aeronáutico internacional.
5. Los resultados de esta conferencia harán un aporte fundamental al trabajo de la OACI, y los anticipamos con interés para poder incorporarlos en nuestras iniciativas para hacer frente a la problemática medioambiental, para integrar las nuevas tecnologías en condiciones seguras y para reforzar la protección de la aviación en todo el mundo.
6. Los temas críticos que se analizarán aquí esta semana ocupan, por cierto, un lugar central en el temario de la OACI.

7. La sostenibilidad medioambiental es primordial para el futuro de la aviación, y la OACI está liderando los esfuerzos mundiales para llegar al cero neto de emisiones de carbono en la aviación internacional para 2050. La atención que esta conferencia le dará a este aspecto crítico de la legislación aeronáutica es tan oportuna como vital.
8. Anticipamos con gran interés los resultados de sus deliberaciones sobre marcos jurídicos para acelerar la transición de nuestro sector hacia la sostenibilidad. En efecto, sus análisis altamente especializados serán de inmenso valor en la formulación de los nuevos instrumentos jurídicos para avanzar hacia un futuro más verde y responsable en la aviación mundial.
9. Entretanto, la creciente amenaza de ciberataques en la aviación exige nuestra máxima atención, tanto en las actividades tradicionales de la aviación como en las emergentes. La OACI reconoce la necesidad de enfrentar este problema con una respuesta mundial coordinada, y a través de nuestro Comité Jurídico estamos trabajando intensamente para mejorar el marco mundial de ciberseguridad. En ese sentido, es crucial la comprensión que pueden aportarnos sobre los ciberriesgos, y no dudamos en que las deliberaciones de esta conferencia contribuirán significativamente a dar forma a este trabajo vital.
10. Animo a todas y todos a entablar debates animados y profundos y a dar amplia difusión a sus conclusiones. El avance de la disciplina de derecho aeronáutico internacional y su ejercicio se enriquecerán enormemente con vuestro saber colectivo, y mis colegas de la OACI y yo esperamos con interés los resultados de sus deliberaciones.
11. Muchas gracias.